



VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2023  
OFICIO N°96

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 8 de noviembre pasado, acordó dirigir oficio a UD., solicitando se entregue información estadística sobre el “seguro pescador”, detallando, a partir de los antecedentes que esa institución posee, y dentro de la esfera de su competencia, cuántas personas lo han contratado, cuántos ingresos totales genera para la industria aseguradora, el valor de la prima que se cobra, cuántas veces se ha hecho efectiva la cobertura y, a cuánto asciende el monto de los pagos realizados por siniestros cubiertos, por parte de la compañía aseguradora.

Lo que tengo a honra de poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA SOLANGE BERSTEIN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

[cveiga@cmfchile.cl](mailto:cveiga@cmfchile.cl)  
[mgomez@cmfchile.cl](mailto:mgomez@cmfchile.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5076E59697463399